



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7282-D-10
OD 1851

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por el centenario de la Arquidiócesis de Corrientes, en su año jubilar que se inició el 3 de febrero pasado y culmina el 21 de noviembre del corriente.

Dios guarde a la señora Presidenta.